

CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
	2.2e1	3.3e2	9.4s8	35.5e1c1
			10.4e1s8	36.5e2c1
			11.4e2s8	38.5e4c1
			14.4s7s8	44.5e2h1c1
			22.4s7s8s9	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

	Suelo alterado, zona urbana		Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..)		No aplicable (lagunas, ríos..)
--	-----------------------------	--	--	--	--------------------------------

Base topográfica IGM  
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.  
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

ESCALA 1:50.000  
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS  
Proyección UTM Zona 18 S  
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



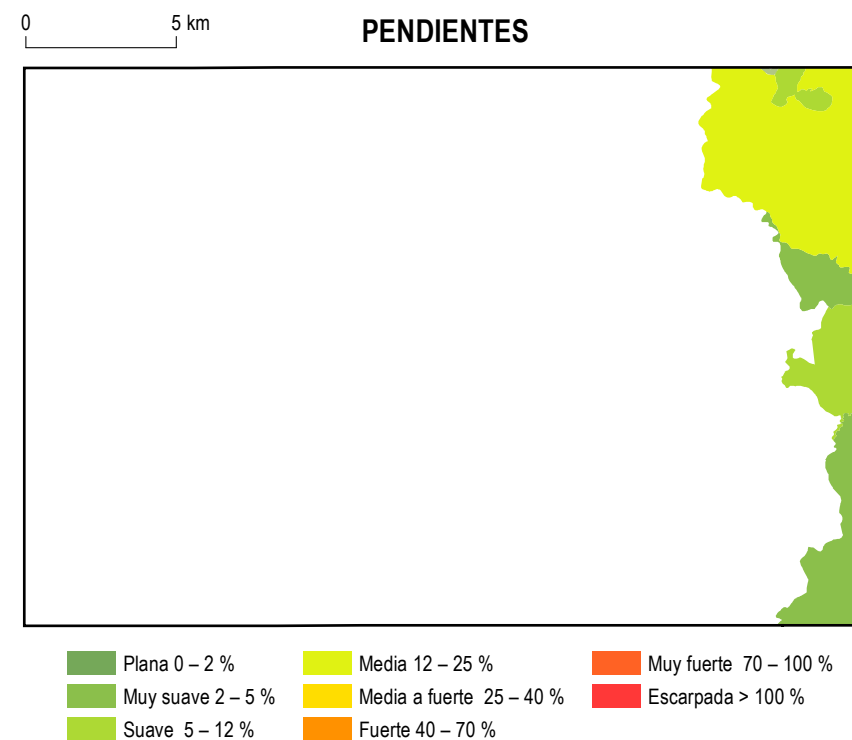
ÍNDICE DE HOJAS 1:50.000

DIRIBI	ONIBI	PIVA1	PIVA2	PIVA3	PIVA4	PIVA5	PIVA6	PIVA7	PIVA8	PIVA9	PIVA10	PIVA11	PIVA12	PIVA13	PIVA14	PIVA15	PIVA16	PIVA17	PIVA18	PIVA19	PIVA20	PIVA21	PIVA22	PIVA23	PIVA24	PIVA25	PIVA26	PIVA27	PIVA28	PIVA29	PIVA30	PIVA31	PIVA32	PIVA33	PIVA34	PIVA35	PIVA36	PIVA37	PIVA38	PIVA39	PIVA40	PIVA41	PIVA42	PIVA43	PIVA44	PIVA45	PIVA46	PIVA47	PIVA48	PIVA49	PIVA50
--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

INSUMO UTILIZADO  
Consortio TRACASA-NIPSA  
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.  
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2014-2015

SIMBOLOGÍA

	Curvas de nivel		Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
	Vías principales		Área de intervención del Instituto Espacial Ecuatoriano
	Red hidrográfica		Cuerpos de agua
	Cabecera parroquial		Capital de provincia
	Cabecera cantonal		
	Capital de provincia		



FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
<b>Pendiente</b>	(e1) Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %).
	(e2) Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %.
	(e3) Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
<b>Aforramientos rocosos</b>	(r1) Indica limitantes de suelo por la presencia de aforramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
	(r2) Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso o rocoso.
	(r3) Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
<b>Profundidad efectiva</b>	(s4) Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0 a 10 cm).
	(s5) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo.
<b>Elementos gruesos</b>	(g6) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
	(g7) Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
<b>Textura</b>	(t8) Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
	(t9) Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
<b>Compacidad</b>	(h) Humedad (h)
	(h1) Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
<b>Drenaje</b>	(h2) Indica limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
	(c) Clima (c)
<b>Régimen de humedad</b>	(c1) Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, ústico, perúctico, acúctico y peracúctico.

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria.	Suelos en pendientes planas a moderadamente profundas, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos aforramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes aforramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes aforramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por:

Fiscalizado por:

Mapa de Dificultad de Labranza del cantón ORELLANA, hoja 3 de 25, OIII-B3

Escala de trabajo 1:25.000    Escala de impresión 1:50.000    Fecha de elaboración: agosto de 2015